



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Programa de formación integral del estudiante





ÍNDICE

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FMVZ	4
DIRECTORIOS.....	5
PRESENTACIÓN	7
FUNDAMENTACIÓN	9
MARCO CONTEXTUAL	10
CREACIÓN DE LA FMVZ	12
MARCO CONCEPTUAL.....	13
MARCO NORMATIVO.....	16
PROPÓSITOS	20
PROPÓSITO GENERAL:.....	20
PROPÓSITOS ESPECÍFICOS:.....	20
EJES ESTRATÉGICOS, METAS Y ACCIONES	21
I. PROYECTO DE TUTORÍAS	24
II. PROYECTO DE ASESORÍAS.....	25
III. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.....	26
IV. APOYO PSICOLÓGICO.....	28
V. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.....	29
VI. ORIENTACIÓN PARA EL TRÁNSITO A LA VIDA PROFESIONAL.....	31
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	33
ANEXOS.....	35
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	36

Programa de formación integral del estudiante



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca el día 21 de marzo de 2018 en Sesión Ordinaria.



H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FMVZ

DOCENTES

MVZ. CERT. JOSÉ ALFREDO VILLEGAS SÁNCHEZ

Director

BIOL. ISABEL SANDOVAL DEL ÁNGEL

MVZ. ELIEZER CRUZ MARTÍNEZ

Consejeros Docentes Primer Semestre

M.E. JORGE GONZÁLES ALCÁNTARA

M. EN C. PATRICIA KARINA VICENTE CASTILLO

Consejeros Docentes Segundo Semestre

M. EN A. ELISEO ROBERTO GARCÍA LÓPEZ

Consejero Docente Tercer Semestre

MVZ. PEDRO JUVENTINO MENDOZA AQUINO

MVZ. ELEAZAR ALTAMIRANO MIJANGOS

Consejeros Docentes Cuarto Semestre

DR. JORGE HERNÁNDEZ BAUTISTA

MVZ. JESÚS JULIÁN CERVANTES ROJAS

Consejeros Docentes Quinto Semestre

M. EN C. ANDRÉS RUBEN SOSA VALENZUELA

MVZ. ROBERTO ERNESTO PÉREZ MONTIEL

Consejeros Docentes Sexto Semestre

MVZ. EPCV. IRIS YARATZMIN ORTÍZ MUÑOZ

Consejera Docente Séptimo Semestre

M. EN C. SALVADOR EDUARDO LEÓN DÍAZ

MVZ. RENÉ JORGE RICARDEZ RAMÍREZ

Consejeros Docentes Octavo Semestre

MVZ. ÁLVARO LEZAMA JIMÉNEZ

DR. AMÓS PALACIOS ORTÍZ

Consejeros Docentes Noveno Semestre

MVZ. JORGE LUIS VALLEJO PÉREZ

MVZ. GUSTAVO DIEGO VÁSQUEZ PÉREZ

Consejeros Docentes Decimo Semestre

ESTUDIANTES

ERIKA AGUEDA ARIAS SÁNCHEZ

DAFNE ZARAHÍ BONEKI MONTALVO

Consejeros Estudiantes de 1º Semestre

ALEJANDRA LÓPEZ ZÁRATE

CAROLINA LÓPEZ CASTELÁN

Consejeros Estudiantes de 2º Semestre

GABRIELA ANDRADE RODRÍGUEZ

Consejero Estudiante de 3º Semestre

ANAIRAM LÁZARO CRUZ

OSMAR FUENTES MENA

Consejeros Estudiantes de 4º Semestre

LLUVIA MARINA LÓPEZ CRUZ

MARY CARMEN RAMOS MONTES

Consejeros Estudiantes de 5º Semestre

FÁTIMA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ

BERNARDINO

SHAILA CHEYENNE BOHÓRQUEZ JAVIER

Consejeros Estudiantes de 6º Semestre

SELENE PAOLA MARTÍNEZ ALCÁNTARA

MODESTO ROMERO LEÓN

Consejeros Estudiantes de 7º Semestre

CELINA BAUTISTA RUIZ

Consejero Estudiante de 8º Semestre

LAURA LETICIA LUIS VILLANUEVA

OSMAR MÉNDEZ SÁNCHEZ

Consejero Estudiantes de 9º Semestre

MAHELET SUAREZ ZORRILLA

Consejero Estudiante de 10º Semestre



DIRECTORIOS

INSTITUCIONAL

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ
Rector

M.E. LETICIA MENDOZA TORO
Secretaria General

M.E. JAVIER MARTÍNEZ MARÍN
Secretario Académico

DR. TAURINO AMÍLCAR VELASCO
Secretario Administrativo

C.P. VERÓNICA JIMÉNEZ OCHOA
Secretaria de Finanzas

MTRO. NÉSTOR MONTES GARCÍA
Secretario de Vinculación

MTRO. ENRIQUE MAYORAL GUZMÁN
Secretario Técnico

LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ
Abogado General

FMVZ

MVZ. CERT. JOSÉ ALFREDO VILLEGAS SÁNCHEZ
Director

MVZ. RENÉ JORGE RICARDEZ RAMÍREZ
Coordinador Académico

C.P. MARTHA PATRICIA VILLANUEVA TORRES
Coordinadora Administrativa

MVZ. JORGE LUIS VALLEJO PÉREZ
Coordinador de Servicio Social y Titulación

MVZ. MANUEL SUÁREZ AVILES
Coordinador de Planeación

MVZ. EPCV. IRIS YARATZMÍN ORTIZ MUÑOZ
Coordinadora de Posgrado e Investigación

DR. MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
Responsable de tutorías

M. EN MVZ. MAGALY AQUINO CLETO
Coordinadora de Educación Continua

DR. TEÓDULO SALINAS RÍOS
Responsable de Investigación

DRA. ARACELI MARISCAL MÉNDEZ
Responsable del Posgrado

DR. HÉCTOR MAXIMINO RODRÍGUEZ MAGADÁN
Responsable de Seguimiento de Egresados

MVZ. ROBERTO ERNESTO PÉREZ MONTIEL
Responsable de Servicios Comunitarios

MVZ. ESP. JOEL ARMANDO TRUJILLO ROMANO
Responsable del Hospital Veterinario de Pequeñas
Especies



Elaborado por:

M. EN MVZ. MAGALY AQUINO CLETO

Coordinadora de Educación Continua

Con la colaboración del Personal Académico del Centro de Evaluación e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (CEVIE-UABJO).

Oaxaca de Juárez, Oax., enero de 2018.



PRESENTACIÓN

Uno de los impactos más significativos de la globalización lo constituye la necesidad de fortalecer el sector educativo involucrado en el proceso de modernización de las Instituciones de Educación Superior, con la finalidad de mejorar la eficiencia en la entrega de servicios como respuesta a las necesidades de la sociedad.

La rigidez en los procesos de formación ha traído consigo consecuencias implícitas en el desempeño académico, de manera que se ve comprometido el egreso del estudiante. Para incorporar metas institucionales que incrementen los porcentajes de eficiencia terminal, resulta indispensable superar los obstáculos que se presentan durante el proceso formativo. Lo anterior, requiere una visión integral que interrelacione los saberes con la dimensión personal y de formación en ciudadanía.

La permanencia del estudiante en los espacios universitarios requiere del acompañamiento que le permita enfrentar exitosamente las situaciones de crisis académicas, familiares, económicas y sociales a través de propuestas que favorezcan el autocuidado de la persona y del medio ambiente que le rodea. La atención a las necesidades requiere un plan de acción que incluya estrategias de apoyo con impacto en la formación profesional. Aún más, el objetivo fundamental, provee al estudiante de herramientas que le permitan una incorporación exitosa al campo laboral, creando una dimensión mediadora entre lo social y lo individual.

Como parte de la planeación estratégica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca (FMVZ-UABJO) se propone el siguiente Programa de Formación Integral del Estudiante para atender de forma puntual y sistemática las necesidades detectadas en el contexto formativo de la Licenciatura en Médico Veterinario y Zootecnista, atendiendo de forma integral las dimensiones que conforman un ser humano en sociedad. Lo anterior, incluye aspectos cognitivos, afectivos y sociales desarrollados en un proceso creativo y ético, manifiesto en actividades académicas, culturales,

Programa de formación integral del estudiante



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

deportivas, del cuidado de la salud y recreativas, desde una perspectiva humanista.

La formación integral ofrece situaciones de aprendizaje a través de cursos, talleres, conferencias y actividades donde la participación de los estudiantes, profesores, autoridades administrativas y directivas son elementales para una educación en ciudadanía. Es función esencial de la FMVZ-UABJO formar mujeres y hombres responsables, críticos y participantes activos en actividades que perfilen el éxito académico, personal y profesional.

ATENTAMENTE

“CIENCIA, ARTE, LIBERTAD”

MVZ. CERT. JOSÉ ALFREDO VILLEGAS SÁNCHEZ

DIRECTOR DE LA FMVZ



FUNDAMENTACIÓN

La transformación en los espacios escolares de las Instituciones de Educación Superior (IES) con miras en la calidad educativa constituyen una oportunidad para sistematizar las acciones que cotidianamente se realizan en función de la formación integral. La atención integral incluye aprendizajes a través de apoyos y servicios que favorezcan la permanencia y desempeño académico. Establecida en el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO), la formación integral no constituye un eslogan publicitario, sino el eje central de reflexión y acción para el desarrollo de competencias personales, académicas y sociales que ayudan al estudiante a enfrentar responsablemente la compleja y cambiante realidad del contexto que le rodea.

La formación integral en la educación superior refiere a la interacción de nuevos conocimientos y metodologías que dan la posibilidad al estudiante universitario de concientizarse de su potencial y constituye en sí, un aprendizaje intencionado. Desde una perspectiva multidimensional el estudiante de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia requiere fortalecer el perfil de egreso que favorezca la posibilidad de desempeño laboral en áreas de docencia, investigación, emprendimiento o creación de nuevas empresas en diversos escenarios del área disciplinar.

De acuerdo a las transformaciones emergentes del siglo XXI, cada IES del país, propone un modelo de formación integral de acuerdo al contexto educativo e ideario filosófico que lo caracterice. Un modelo educativo es una percepción de la realidad y del proceso formativo de los estudiantes, cada una de las universidades nacionales estructuran su plan de formación de acuerdo a un determinado posicionamiento educativo. El actual Modelo



Educativo de la UABJO establece el compromiso con la calidad educativa de los estudiantes desde una perspectiva integral para formar profesionalmente en ciudadanía y como persona.

La implementación de nuevas técnicas en el proceso enseñanza-aprendizaje puede impactar en el reto formativo del estudiante; por lo anterior, las tendencias educativas actuales promueven que desde el curriculum formal se establezca la implementación de competencias transversales que aseguren la formación integral; entre otras, se incluyen: la interculturalidad, la sustentabilidad, la ciudadanía, la equidad de género, el uso de Tics, el dominio de otras lenguas, entre otras.

MARCO CONTEXTUAL

En el Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020 (PID 2016-2020), se establece que la visión general de la UABJO es convertirse en la Universidad del siglo XXI, moderna y eficiente, obligada a separarse de un sistema formal y secuencial de enseñanza repetitiva y rígida, memorística, y ajena al contexto de aplicación. El reto es involucrar a la comunidad universitaria (a las distintas disciplinas científicas, a las artes, la cultura y la formación en cultura física) en la construcción de líneas y programas educativos que atiendan las dinámicas sociales de nuestros pueblos y comunidades.

La UABJO reconoce la necesidad de formar grupos de docencia y estudiantiles con este pensamiento; así como, crear redes de conocimiento y aprendizajes que abarquen al conjunto de nuestra Universidad y a la sociedad en su totalidad con niveles cada vez más altos de conocimiento científico y humanístico que nos permitan contribuir al mejoramiento de la comunidad a la que nos debemos. Con base en el Modelo Educativo



UABJO, las diferentes Dependencias de Educación Superior (DES) de la Universidad, consideran la premisa de inclusión con perspectiva humanista y responsabilidad social. El Modelo incluye los siguientes aspectos transversales:

- Competencia aprender a aprender
- Flexibilidad curricular
- Fortalecimiento del uso de las Tics
- *Formación integral de la comunidad estudiantil*
- Mejora de la cooperación académica
- Vinculación y responsabilidad social

La FMVZ-UABJO, en concordancia por lo establecido en el Modelo Educativo, establece en el perfil de egreso que el Licenciado en Médico Veterinario y Zootecnista, es un “profesional competente para intervenir en la solución de problemas económicos, sociales y ambientales del país de manera sustentable, en el ámbito de las ciencias veterinarias; ejecutando acciones en los campos de producción, salud animal y salud pública acordes a la dinámica del mercado global cambiante; con espíritu ético, científico, crítico y *humanístico*, consciente del compromiso social adquirido durante su formación, que contribuye a salvaguardar la salud y la alimentación de los animales y del *ser humano favoreciendo la conservación del ambiente*” (Plan de estudio, 2011, p.38).

Específicamente, desde una perspectiva humana, se oferta una formación sólida e integral en las ciencias veterinarias. El ideal de formación conlleva reflexión constructivista, científica y ética que deriva en estrategias de enseñanza y aprendizaje pertinentes en torno a la investigación actual sobre medicina y salud animal, producción, economía pecuarias, tecnología y calidad de los alimentos, salud pública; así como, conservación y



aprovechamiento de la fauna silvestre, aunadas en una gama de actividades deportivas, artísticas, emprendimiento, culturales, que forman un profesional capaz de integrarse eficazmente en la sociedad.

Institucionalmente la FMVZ-UABJO cuenta con un programa reconocido por su calidad educativa en la enseñanza de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, aportando en el contexto estatal y nacional profesionales en las áreas de salud y medicina animal, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, producción y economía pecuarias, calidad de los alimentos, así como, salud pública de manera sustentable. En la expectativa de la excelencia académica, la comunidad de la Facultad (estudiantes, docentes, directivos, administrativos y de servicios) asumen el compromiso de la formación integral al atender las amenazas que ponen en riesgo la permanencia, al tiempo que se orientan los procesos que impactan en el egreso de estudiante.

CREACIÓN DE LA FMVZ

La FMVZ-UABJO se crea en el año de 1978 como un tronco común de la carrera de Medicina, a raíz de la inquietud de un grupo de aproximadamente 15 estudiantes, quienes contaron con el apoyo del Rector, Lic. Idelfonso Zorrilla Cuevas (†). En ese entonces, se había dado un gran auge a la formación de instituciones en Medicina Veterinaria y Zootecnia en toda la República. En el contexto Oaxaqueño, la Licenciatura surge en atención a la problemática que refiere a las grandes deficiencias de proteína de origen animal de diversas especies animales domésticas, siendo una de las principales, la producción de carne de ganado bovino, que a pesar de que su producción era con razas de tipo criollo,



paulatinamente se le fue dando una mejora genética para abastecer las necesidades más apremiantes de la población rural en el Estado.

Los docentes, en ese momento, provenían de universidades externas, en la mayoría provenientes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Universidad Veracruzana (UV); En la actualidad el personal académico está conformado en su mayoría por egresados de la propia Facultad. La infraestructura se solventó a través de convenios con dependencias federales y estatales del sector agropecuario; lo anterior, permitió considerar como fortaleza las prácticas de campo; además de contar con apoyos por parte de productores particulares y de las asociaciones ganaderas.

El vínculo establecido ha consolidado el compromiso con la sociedad oaxaqueña, de manera que la formación de profesionales que conocen el entorno y las necesidades de servicios veterinarios. En este sentido, desde sus inicios la Escuela de Veterinaria y Zootecnia, ahora Facultad, está ampliamente posicionada en la región sur-sureste con la representatividad de profesionales con vocación, responsabilidad social y sentido humano que distingue al egresado de la Licenciatura.

MARCO CONCEPTUAL

La calidad en la formación del estudiante universitario constituye un reto para las IES. Al respecto, la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia (ACODESI, 2003) refieren que la formación integral “es un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades”. En tanto un estilo educativo, es, por lo



tanto, una acción intencionada que conlleva metas integradas al currículo o bien, establecidas en programas de vinculación o de extensión y difusión de la cultura.

Por lo tanto, en la educación superior, Ruiz (2007) afirma que la formación integral “implica una perspectiva de aprendizaje *intencionada*, tendiente *al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno* para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una *visión multidimensional de la persona*, y tiende a desarrollar aspectos como *la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valoral*.” (énfasis propio).

Ramos (2006) define la formación integral como “la orientación metodológica que promueve el crecimiento humano a través de un proceso que implica una visión multidimensional del ser humano”. (en Duran y Fresan, 2006, p. 36). Esta perspectiva multidimensional, ayuda en la planeación de actividades de crecimiento personal en función de las competencias establecidas en el perfil de egreso del estudiante. De manera que, sin dejar de lado la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, las IES preparan al estudiante, para enfrentar situaciones de vida y trabajo, de manera que puedan decidir asertivamente en virtud del bienestar personal y social.

La formación integral “orienta hacia la búsqueda de su plenitud, el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir (...) La formación del ser humano comprende el desarrollo del espíritu, a través de la cultura; del intelecto, mediante la vida



académica; de los sentimientos y emociones, por la convivencia y la vida artística; de la integridad física, a través del deporte y la orientación para la salud; y de la vida social, mediante actividades cívicas" (Ruiz, 2007, p. 12).

La complejidad del entorno universitario plantea diversos escenarios donde el estudiante utiliza además de los conocimientos cognitivos competencias relacionadas al ser, mismas que promueven ciudadanía. Lo anterior demanda una formación cívica y ética donde el estudiante tenga la capacidad de discernir la información que recibe y actuar en consecuencia de forma consciente. En el espacio de la educación superior, la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI, enfatiza en la misión, la formación de "ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles cualificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos" (UNESCO, 1988).

La formación humanista sitúa al estudiante universitario en una obligación ética y de responsabilidad ciudadana ante el entorno social que le rodea. Lo anterior, incluye la posibilidad de vida futura, en donde la sustentabilidad también hace presencia en este trascendental escenario. Es ahí donde los actores académicos toman un papel importante en la actuación de los universitarios en la vida cotidiana, ya que, muchas de las opiniones que se efectúen en el mundo laboral estarán supeditadas por las experiencias universitarias recientes. Para la FMVZ-UABJO, cada uno de los participantes: alumnos, docentes, equipo administrativo y directivo, participan activamente en establecer criterios académicos, sociales y ecológicos congruentes con un enfoque humanista.



MARCO NORMATIVO

El gobierno federal y de los estados son corresponsables de dar a la población mexicana una educación de calidad. Al respecto, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 refiere que “la educación integral es un derecho humano y un mandato del artículo tercero constitucional. La tarea propuesta está orientada a la formación de personas responsables consigo mismas y con su entorno, conocedoras de sus derechos y respetuosas de los demás, capaces de dialogar, respetar las diferencias y aprender de ellas. El quehacer educativo habrá de nutrirse de las bases filosóficas, humanistas y sociales que han sustentado a la educación pública. Las actividades físicas y deportivas, el arte y la cultura, la ciencia y la tecnología tienen un lugar en la formación integral que el Gobierno Federal apoyará”. (p. 10).

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018, establece como alcance del Programa la formación integral “de mexicanos libres y creativos para emprender proyectos en la vida”; lo anterior incluye la incorporación exitosa de profesionales en los espacios laborales aunada a una formación para la vida. En consecuencia, la responsabilidad de la universidad incluye la formación de estudiantes que, a futuro, serán líderes que requieren un fundamento humano y ético.

El Modelo Educativo de la UABJO refiere que, “en consonancia con los desafíos de la sociedad del conocimiento, se debe dar una formación integral al estudiante que le permita al mismo tiempo que su formación sea de calidad y con pertinencia, lo sea también como un ciudadano con ética, esto es, sea un ciudadano productivo para bien de la sociedad” (Modelo Educativo, 2016, p.26). Es deseable, por lo tanto, que las unidades académicas que conforman la UABJO, promuevan la formación de



estudiantes consientes de la realidad que les rodea, y que, a su vez, desarrollen competencias en función de su autonomía, de manera que los desafíos académicos o personales se resuelvan con objetividad, conocimiento y análisis, al mismo tiempo, conscientes de la complejidad del ser humano.

Por lo tanto, el Modelo Educativo, indica que el apoyo integral “comprende desde acciones de tipo remedial, pasando por las de retención y estímulo para su desempeño y hasta aquellas relacionadas con su formación integral” (p. 28). Si bien, institucionalmente existe un compromiso, la formación integral requiere que el estudiante se comprometa consigo mismo. Lo anterior, porque dada la complejidad de la universidad y de la sociedad en sí, el estudiante requiere convencimiento y decisión; convencido que la formación integral es importante para su vida profesional y personal y decidido, para actuar en conformidad.

En conformidad, las acciones estratégicas establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020 (PID-UABJO 2016-2020), en apego con los lineamientos que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Subsecretaría de Educación Superior (SES) han emitido en los últimos años, se realiza el Modelo Educativo de la UABJO, el cual integra las bases del Modelo Educativo, en el cual se establece el “fortalecimiento de la formación integral de la comunidad estudiantil”. Lo anterior, en miras a una Universidad de calidad, donde la formación integral se haga evidente “no sólo en la adquisición de conocimientos sino también con orientación en principios y valores, desarrollando su talento artístico, una cultura de la salud, el deporte, la protección civil, la igualdad de género, los derechos humanos y el medio



ambiente, con miras a una mejor calidad de vida que impacte en su entorno social" (PID-UABJO 2016-2020, p.49).

En el PID-UABJO 2016-2020, se propone llevar los servicios universitarios a la comunidad. Puesto que en la universidad se forja el conocimiento y la innovación, es necesario que los profesionales de veterinaria cuenten con los elementos para hacer evidentes los aprendizajes en espacios reales vinculados a la comunidad. Estos se pueden incluir en material educativo de difusión y divulgación, o bien, mediante los servicios del hospital veterinario, así como, la asesoría técnica en actividades pecuarias. El PID-UABJO 2016-2020, en el apartado "Educación de calidad" plantea como objetivo el "desarrollar las funciones de docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura en la educación media superior y superior, de acuerdo con los estándares de calidad nacional, con perspectiva social y humanista, así como un alto sentido de responsabilidad social, a fin de generar una mejora continua e integral en la comunidad universitaria y la sociedad." (PID 2016-2020, p.38).

En conformidad, el Plan de Desarrollo 2014-2018 de la FMVZ-UABJO en el Programa estratégico III.- *Apoyo a la formación integral del estudiante*, se establece dos estrategias, la primera, refiere al Programa de Tutorías, cuyo objetivo refiere al acompañamiento de estudiantes para orientarle en la toma de decisiones con miras a su desarrollo académico; la línea de acción establece una cobertura del 100% de beneficiados. La segunda estrategia incluye al Programa de becas con la finalidad de incentivarlos para la mejora del rendimiento escolar; las líneas de acción proponen la difusión de los diversos tipos de becas y las condonaciones de pagos por reinscripción. Adicionalmente, el Plan de Desarrollo incluye los principios y valores de la FMVZ-UABJO como garante de las actividades de formación integral

Programa de formación integral del estudiante



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

establecidas curricular y/o extracurricular que impactan en el desarrollo académico, personal y profesional de los estudiantes.

Si bien la tutoría y las becas constituyen estrategias formativas, la perspectiva integral incluye otras dimensiones. Por lo tanto, tomando en cuenta los conceptos antes mencionados, la FMVZ-UABJO, define la formación integral como el acompañamiento del estudiante en tres ejes fundamentales: académico, profesional y personal a través de actividades que se establecen curricular y/o extracurricularmente desarrollando las potencialidades humanas en compromiso y responsabilidad ciudadana.



PROPÓSITOS

PROPÓSITO GENERAL:

Acompañar en la formación integral de los estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la FMVZ-UABJO, a través de la ejecución de actividades académicas, deportivas, de salud, culturales y de bienestar personal, con la finalidad de potenciar el desarrollo de competencias transversales con sentido humano, social y ético que le permitan un desempeño profesional acorde a las necesidades sociales y laborales.

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS:

- Dar acompañamiento académico mediante los proyectos de tutoría y asesoría académica, como estrategia de enseñanza y aprendizaje, durante su trayecto formativo para un aprovechamiento adecuado que contribuya a la permanencia y egreso exitoso de la Licenciatura.
- Realizar actividades humanísticas y culturales como talleres de lectura, cine, teatro, danza, debates, foros y cursos como estrategia para potenciar el bagaje cultural de los estudiantes.
- Promover el desarrollo individual y grupal mediante los servicios de apoyo psicológico con fines preventivos y/o remediales que contribuyan al fortalecimiento psicoafectivo y social de los estudiantes para reducir los factores que impactan en la permanencia y el rendimiento académico.
- Impulsar la participación de los estudiantes en las actividades del cuidado del medio ambiente y deportivas para resignificar el compromiso institucional y la identidad universitaria.
- Fomentar la creatividad para el desarrollo de proyectos que promuevan los servicios veterinarios para impulsar las actividades de emprendedurismo e incubadora de negocios, como alternativa de desarrollo profesional.



EJES ESTRATÉGICOS, METAS Y ACCIONES

EJES ESTRATÉGICOS	METAS	ACCIONES
PROYECTO DE TUTORÍAS	Implementar el proyecto de Tutorías como una actividad pedagógica intencionada para acompañar el proceso formativo del estudiante desde una perspectiva integral.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar e implementar el Programa Institucional de Tutorías en colaboración con el área de tutorías de la FMVZ-UABJO. ▪ Realizar la difusión del Programa de Tutorías en vinculación con responsable del área de Tutorías a través de la realización de jornadas informativas utilizando los diferentes medios de comunicación ▪ Evaluar las actividades en la fase de ejecución del programa con fines de mejora continua
PROYECTO DE ASESORÍAS	Implementar el proyecto de Asesoría a través de las acciones de acompañamiento académico para la mejora del desempeño escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar el Programa de Asesoría en colaboración con el área de tutoría. ▪ Dar seguimiento al cumplimiento de las metas y acciones establecidas en el Programa de Asesorías orientando las actividades académicas de los estudiantes. ▪ Diversificar las asesorías a través de la asesoría en prácticas profesionales, servicio social y en proyectos de tesis para acompañar en el cumplimiento de metas académicas.
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	Elaborar el Plan de trabajo semestral estableciendo las actividades extracurriculares para atender la formación integral del estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar talleres de promoción del autocuidado de la persona, incluyendo actividades diagnósticas y de prevención de situaciones que influyan en la salud de los estudiantes. ▪ Educar a través de talleres impartidos por expertos sobre buenos hábitos de salud nutricional y alimenticia ▪ Incluir talleres sobre manejo de emociones atendiendo aquellas que impactan en la vida universitaria y que pueden ser causales o agravantes de abandono escolar.

Programa de formación integral del estudiante



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

EJES ESTRATÉGICOS	METAS	ACCIONES
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar jornadas informativas para reducir y/o prevenir la adicción a sustancias. ▪ Realizar jornadas informativas con la participación de expertos sobre educación sexual integral como tema esencial para una vida saludable. ▪ Promover actividades deportivas a través de diversos torneos como una expresión de competencias sociales e identidad universitaria. ▪ Gestionar actividades culturales que vinculen a la FMVZ-UABJO con la comunidad y con otras UA de la UABJO, que incluyan exposiciones artísticas, recitales, conciertos, teatro, fotografía etc., posibilitando la identidad estatal y nacional.
APOYO PSICOLÓGICO	Atender al estudiantado de la FMVZ-UABJO a través de servicio de orientación o de asistencia psicológica para el bienestar de la salud mental.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar talleres en atención a la salud mental para el desarrollo de competencias emocionales que permita al estudiante un adecuado manejo de las emociones en relación con la toma de decisiones asertivas. ▪ Realizar pláticas informativas sobre la importancia del apoyo psicológico y las acciones a realizar en situaciones de crisis. ▪ Atender y dar seguimiento a los estudiantes que requieren asistencia psicológica, priorizando la atención a los casos de estudiantes que se encuentren en estado de crisis. ▪ Implementar estrategias de prevención de situaciones que pueden poner en riesgo a la persona y los bienes, con la finalidad de garantizar la seguridad de la comunidad de la FMVZ-UABJO.
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Gestionar actividades en colaboración con la administración central de la UABJO para emprender	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impartir talleres y conferencias para la toma de conciencia sobre las dimensiones de la responsabilidad

Programa de formación integral del estudiante



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

EJES ESTRATÉGICOS	METAS	ACCIONES
	<p>actividades intencionadas a favor del cuidado del medio ambiente con sentido de responsabilidad social, ética y humana.</p>	<p>social: ética, ciudadanía, habilidades sociales, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilizar sobre la importancia del cuidado del medio ambiente a través de la participación activa en actividades a favor de una cultura que promueva los valores ambientales.
<p>ORIENTACIÓN PARA EL TRÁNSITO A LA VIDA PROFESIONAL</p>	<p>Orientar al estudiante en el tránsito a la vida profesional vinculando la formación curricularmente establecida con el desarrollo del campo laboral para coadyuvar a la toma de decisiones de desarrollo de acuerdo al área formativa vocacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impartir cursos, talleres y capacitaciones en el campo de la medicina veterinaria de manera que el estudiante identifique el entorno del campo laboral donde se incorporará. ▪ Posibilitar la incorporación al campo laboral de aquellos estudiantes que por sucesos imprevistos se vean obligados a abandonar la carrera. ▪ Dar herramientas que fortalezcan las competencias socio afectivas del estudiante para la toma de decisiones asertivas en el periodo de transición al campo laboral. ▪ Presentar experiencias de médicos veterinarios que ayuden a visualizar el panorama del campo laboral mostrando el contraste entre lo deseable y lo posible de acuerdo al contexto oaxaqueño. ▪ Posibilitar la formación para la vida como parte del desarrollo personal y profesional vinculando escuela y campo laboral.



I. PROYECTO DE TUTORÍAS

El proyecto de Tutorías responde a un conjunto de acciones relacionadas con la formación integral, la motivación, el desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo, el apoyo académico, la orientación del estudiante y la retroalimentación del proceso educativo.

Objetivo general: "Brindar al estudiante de licenciatura orientación durante su formación profesional, con el fin de promover un mejor desempeño académico y un desarrollo integral, dentro de un marco de confianza".

Objetivos particulares:



* Cronograma de actividades

FASES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del plan de trabajo semestral y el calendario básico (considerando la preparación de tutores y la difusión del programa) 	C.ACAD /R.TUT									
<ul style="list-style-type: none"> • Integración de expedientes (nº de alumnos, semestre y trayectoria) 	R.TUT													



FASES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
DESARROLLO	• Diagnóstico de las condiciones y problemas académicos de los estudiantes	TUT	█											
	• Recomendación de tareas y actividades para favorecer el desarrollo personal y académico de los estudiantes	TUT			█	█	█	█				█		
	• Seguimiento y valoración de los resultados obtenidos	TUT / R. TUT							█					█
EVALUACIÓN	• Examen de la planeación, desarrollo e impacto (incluye percepción de los alumnos)	TUT / R. TUT	█							█				
	• Análisis de las principales problemáticas detectadas	C.ACAD /R. TUT /TUT	█							█				
	• Elaboración de reporte escrito	R. TUT /TUT							█					█

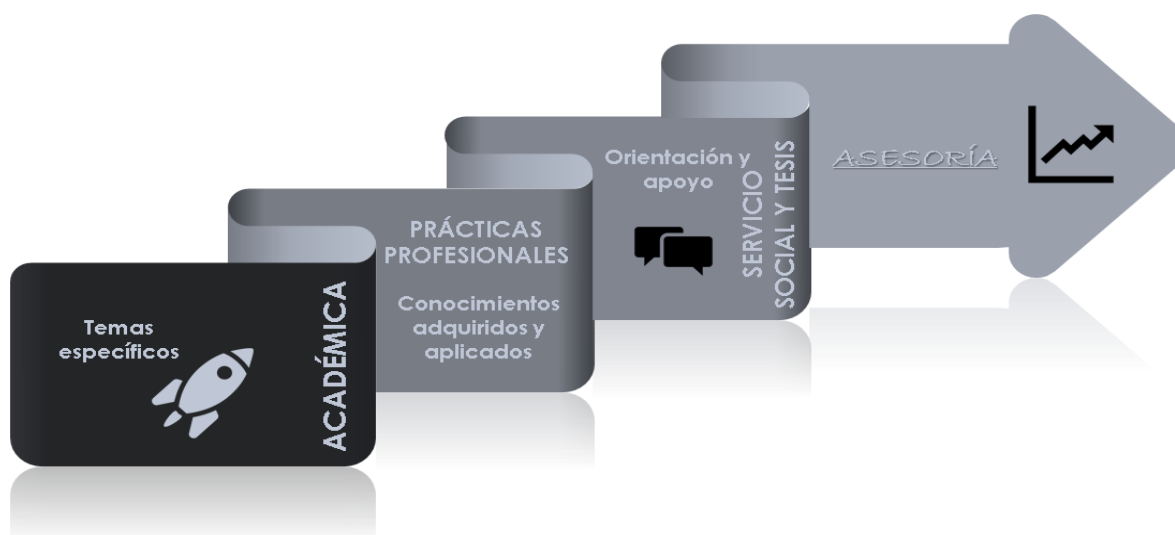
COORDINACIÓN ACADÉMICA	C.ACAD
RESPONSABLE DE TUTORÍAS	R.TUT
TUTORES	TUT

II. PROYECTO DE ASESORÍAS

El proyecto de Asesorías considera acciones de acompañamiento académico para la mejora del desempeño escolar.

Objetivo general: “Ofrecer al estudiante de licenciatura orientación durante su formación profesional, a fin de fortalecer sus conocimientos a partir de expertos conocedores de cada una de las áreas y asignaturas que componen el plan de estudios de la FMVZ”.

Objetivos particulares:





* Cronograma de actividades

FASES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PLANEACIÓN	• Elaboración del plan de trabajo semestral y el calendario básico (considerando la evaluación de la operatividad del programa del ciclo anterior)	C.ACAD /R.AS	█							█				
	• Detección de las necesidades de capacitación para el equipo de asesores y programación de la misma	C. ACAD/ R.AS	█							█				
DESARROLLO	• Diagnóstico de las condiciones y necesidades del estudiante	AS	█	█						█	█			
	• Recomendación de tareas y actividades para los estudiantes	AS			█	█	█	█				█	█	
	• Seguimiento y valoración de los resultados obtenidos	R. AS							█					█
EVALUACIÓN	• Examen de la planeación, desarrollo e impacto (incluye: percepción de los alumnos y análisis de índice de reprobación, deserción y eficiencia Terminal)	C.ACAD / R. AS	█							█				
	• Análisis de las principales problemáticas detectadas	C.ACAD /R. AS /AS	█							█				
	• Elaboración de reporte escrito	R. AS /AS							█					█

COORDINACIÓN ACADÉMICA	C.ACAD
RESPONSABLE DE ASESORÍAS	R.AS
ASESORES	AS

III. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El Plan de Estudios 2006, versión 2011, de la Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista tiene una duración de cinco años y se desarrolla en diez semestres. Cada semestre equivale a un ciclo escolar y consta de 18 semanas efectivas, en las cuales se abordan a profundidad los contenidos de aprendizaje de las asignaturas que integran el currículum y se desarrollan diversas *actividades extracurriculares* que tienen la finalidad de generar la formación integral de los estudiantes.



El plan de estudios está fortalecido con diferentes actividades extracurriculares, que de manera horizontal y vertical intervienen en todas las asignaturas de los cinco ejes curriculares y de las tres fases formativas, cuyas temáticas van

Programa de formación integral del estudiante



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

encaminadas a la formación integral del estudiante, propuestas por las académicas y cuerpo de tutores, que apoyados en un diagnóstico las determinarán y pondrán a consideración del Honorable Consejo Técnico para su aprobación, por lo que en principio se proponen las siguientes temáticas:

1. Derechos humanos
2. Equidad y género
3. Sustentabilidad
4. Cuidado del medio ambiente, entre otras

Aunado a ello, se plantean temas permanentes que inciden en la vida diaria de los estudiantes y que son de atención prioritaria de acuerdo a los cambios que se viven hoy en día. Dentro de estos se encuentra: salud, promoción del autocuidado, nutrición y alimentación, manejo de emociones, adicciones, educación sexual, deporte y cultura.

Objetivo general: "Ofrecer al estudiante opciones que complementen su formación, a fin de lograr su desarrollo integral como un profesional capaz de incorporarse responsablemente en la sociedad".

* Cronograma de actividades

FASES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EJES TRANSVERSALES													
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
PLANEACIÓN	• Elaboración del plan de trabajo semestral (estableciendo estrategias de acuerdo a las necesidades formativas detectadas)	C. ACAD														
	• Elaboración y publicación de calendario de actividades semestrales	C. ACAD														
DESARROLLO	• Diagnóstico de las condiciones y necesidades del estudiante	C. ACAD														
	• Propuestas de actividades extracurriculares (para su valoración)	C. ACAD/ C. COL. /DOC/II														
	• Seguimiento y valoración de los resultados obtenidos	C.ACAD														



FASES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Examen de la planeación, desarrollo e impacto de las actividades 	C.ACAD												
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de reporte escrito de los resultados e impacto de las actividades 	C.ACAD												

COORDINACIÓN ACADÉMICA	C.ACAD
CUERPOS COLEGIADOS	C. COL.
DOCENTES	DOC
INSTANCIAS INSTITUCIONALES	II

IV. APOYO PSICOLÓGICO

Este proyecto considera la salud mental y el bienestar psicológico de los estudiantes como una prioridad, puesto que pretende lograr un desarrollo óptimo en su etapa de formación a través del despliegue de sus potencialidades, reflejadas en su desempeño individual y colectivo.

Objetivo general: "Brindar atención a los estudiantes de la Licenciatura a través de un servicio de orientación y/o asistencia psicológica para el cuidado y bienestar de su salud mental".





* Cronograma de actividades

FASE	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PLANEACIÓN	• Diagnóstico de necesidades	C.ACAD/R.TUT/PSI												
	• Elaboración del Plan de trabajo semestral	C.ACAD/R.TUT/PSI												
DESARROLLO	• Desarrollo de actividades psicológicas	PSI												
	• Seguimiento y valoración de los resultados obtenidos	R.TUT/ PSI												
EVALUACIÓN	• Examen de la planeación, desarrollo e impacto de las actividades	R.TUT/ PSI												
	• Elaboración de reporte escrito de los resultados e impacto de las actividades	PSI												

COORDINACIÓN ACADÉMICA	C.ACAD
RESPONSABLE DE TUTORÍAS	R.TUT
APOYO PSICOLÓGICO (EXTERNA)	PSI

V. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Como parte de las dimensiones del Modelo Educativo de la UABJO, se considera indispensable la “vinculación y responsabilidad social, en virtud de los principios que orientan la relación del binomio universidad sociedad, en los que se retoman las tendencias actuales que establecen que las universidades deben contribuir en el desarrollo de las sociedades y en la atención de sus problemáticas”. Por ello este proyecto establece el siguiente objetivo:

Objetivo general: “Establecer acciones intencionadas a favor del cuidado del medio ambiente con sentido de responsabilidad social, ética y humana”



Modelo de Responsabilidad Social y cuidado del medio ambiente



* Cronograma de actividades

FASE	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PLANEACIÓN	• Elaboración del plan de trabajo semestral en coordinación con las autoridades universitarias	C.ACAD/ R.SCOM	█											
	• Programación y establecimiento de los mecanismos de difusión de las actividades semestrales	R.SCOM												
DESARROLLO	• Jornadas de sensibilización, talleres y conferencias	R.SCOM		█										
	• Atención a las necesidades sociales a través de servicios programados	R.SCOM			█									
	• Participación de la comunidad en actividades reforzadoras	R.SCOM				█						█		
	• Seguimiento y valoración de los resultados obtenidos	C.ACAD /R.SCOM							█					█
EVALUACIÓN	• Examen de la planeación, desarrollo e impacto de las actividades	C.ACAD /R.SCOM	█							█				
	• Elaboración de reporte escrito de los resultados e impacto de las actividades	R.SCOM							█					█

COORDINACIÓN ACADÉMICA	C.ACAD
RESPONSABLE DE SERVICIOS COMUNITARIO	R. DCOM

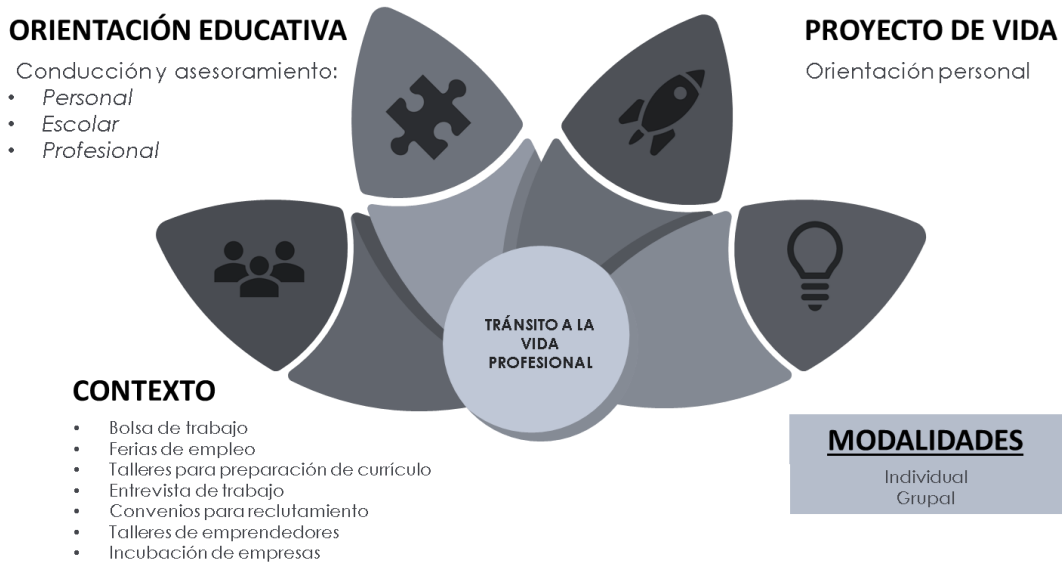


VI. ORIENTACIÓN PARA EL TRÁNSITO A LA VIDA PROFESIONAL

El proyecto de orientación para el tránsito a la vida profesional tiene la intención de lograr un proceso formativo profesional pedagógico que genere las condiciones para que los estudiantes desarrollen a través de un proyecto de vida una visión de su desempeño profesional una vez que egresen, por lo que tiene como:

Objetivo general: "Orientar al estudiante en el tránsito a la vida profesional vinculando la formación curricularmente establecida con el desarrollo del campo laboral para coadyuvar a la toma de decisiones de desarrollo de acuerdo al área formativa vocacional".

Modelo de orientación a la vida profesional



* Cronograma de actividades

FASES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PLANEACIÓN	• Elaboración del plan de trabajo semestral en que se incluyan los diferentes niveles de orientación	C.ACAD/PSI/R.TUT												
	• Programación y establecimiento de los mecanismos de difusión de las actividades semestrales	C.ACAD												

Programa de formación integral del estudiante



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

FASES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
DESARROLLO	• Jornada de talleres y actividades encaminadas a la orientación y tránsito a la vida profesional	C.ACAD/PSI/R.TUT												
	• Consolidación de una bolsa de trabajo	C.ACAD												
	• Orientación individual y grupal para los estudiantes	C.ACAD/PSI												
	• Seguimiento y valoración de los resultados obtenidos	C.ACAD												
EVALUACIÓN	• Examen de la planeación, desarrollo e impacto de las actividades	C.ACAD												
	• Elaboración de reporte escrito de los resultados e impacto de las actividades	C.ACAD												

COORDINACIÓN ACADÉMICA	C.ACAD
APOYO PSICOLÓGICO (EXTERNA)	PSI
RESPONSABLE DE TUTORÍAS	R.TUT



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Los responsables de cada uno de los proyectos que integran el Programa de Formación Integral del Estudiante de Licenciatura, serán los encargados de implementar los ejes descritos en el presente Programa, acciones que se programarán de forma específica a través de Planes de trabajo semestral tomando como base las metas y acciones, mismas que serán evaluadas según corresponda:

Proyecto	Área Responsable
<i>Proyecto de Tutorías</i>	Coordinación Académica Responsable de Tutorías
<i>Proyecto de Asesorías</i>	Coordinación Académica Responsable de Asesorías
<i>Apoyo Psicológico</i>	Coordinación Académica Responsable de tutorías y apoyo psicológico (externa)
<i>Actividades extracurriculares</i>	Coordinación Académica Responsable de Tutorías Responsable de Servicios Comunitarios

Los criterios para la evaluación para la toma de decisiones durante la ejecución de los proyectos que conforman el programa de Formación Integral del Estudiante son:

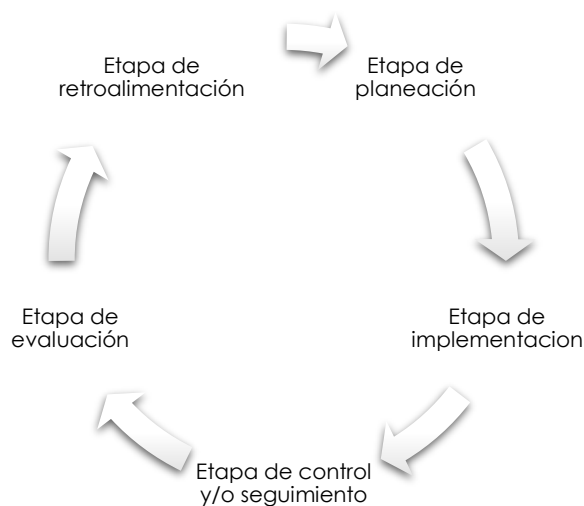
- Los responsables de cada proyecto realizarán reportes al finalizar el ciclo escolar, de acuerdo con el cumplimiento de las acciones establecidos en el Plan de Trabajo Semestral.
- Evaluación a través del uso de herramientas y la aplicación de encuestas a estudiantes, tutores y asesores para detectar fortalezas y debilidades con el objetivo de dar seguimiento y monitoreo.
- El responsable de cada Proyecto o actividades convocará a una sesión, como mínimo, en cada período escolar, con el objetivo de analizar la ejecución del proyecto y así planear estratégicamente actividades de mejora y evaluación.

Programa de formación integral del estudiante



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

El propósito de las fases de seguimiento y evaluación cumplen con una función de retroalimentación del programa con fines de mejora continua. Por lo tanto, la evaluación puede realizarse durante y al final de cada ciclo escolar. Por lo tanto, es importante que cada responsable de área establezca claramente las actividades a realizar y el alcance, a partir de indicadores evaluables para determinar el éxito en los alcances del presente programa. Las etapas incluyen la planeación que se establecerá en el Plan semestral, donde de acuerdo a los ejes, metas se determinan las acciones y las fechas de cumplimiento. La fase de implementación refiere a la difusión de los alcances del presente Programa. El control y/o seguimiento incluye el monitoreo durante la fase de implementación. La etapa de evaluación incluye el diseño y aplicación de instrumentos para determinar el cumplimiento de las metas. Finalmente, la etapa de Retroalimentación, tiene como propósito la mejora continua en las actividades de formación integral.



Cada etapa del Programa de Formación Integral del Estudiante de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, busca incidir favorablemente en el rendimiento escolar, la permanencia, egreso e inserción exitosa al campo laboral; así como, en competencias para la vida para una ciudadanía en valores. La participación en colectivo de quienes integran la FMVZ-UABJO sentará las bases formativas de los estudiantes desde una perspectiva integral y humana.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ANEXOS

Anexo 1. Formato de Plan de Trabajo Semestral

PLAN DE TRABAJO				
Área:				
Ciclo Escolar:				
Destinatario de la acción	Responsable del trabajo	Actividades	Resultado esperado	Fecha de realización

Elaborado por:

Aprobado por:





FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICA

Durant, Ponte Víctor Manuel y Magdalena Fresán Orozco (2006), La Tutoría en la formación integral del estudiante, en González, Ceballos Rubén y Alejandra Romo López, Comps., *Detrás del acompañamiento*, Colima, México, ANUIES-Universidad de Colima.

HEMEROGRÁFICA

Ruiz, Lugo Lourdes, *Desarrollo integral: desarrollo intelectual, emocional*, en Revista de Sonora, octubre-diciembre 2007, N° 19, pp. 11-13.

Disponible en:

<http://www.revistauniversidad.uson.mx/indice.php?id=19>

Documentos institucionales

Modelo Educativo UABJO, Oaxaca de Juárez, México, UABJO, 2016.

Plan institucional de Desarrollo UABJO 2016-2020, Oaxaca de Juárez, México, UABJO, 2016.

Plan de Desarrollo de la FMVZ-2014-2018, Oaxaca de Juárez, México, FMVZ-UABJO, 2014.

Programa de formación integral del estudiante



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



Av. Universidad S/N Col. Cinco Señores
Apartado Postal No. 76, C.P. 60120, Oaxaca, Oax., México
Correo Electrónico: direccion.fmvz@uabjo.mx
Sitio Oficial: <http://www.veterinaria.uabjo.mx>

